



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITÉ DE SELECCION

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0079-2024-UNJFSC

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-CS-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE BROMATOLOGIA Y NUTRICION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION, HUACHO-HUAURA-LIMA" CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2364893

En la ciudad de Huacho, a las quince horas con treinta y seis minutos del día uno (1) del mes de abril del año dos mil veinticuatro el comité de selección, quien se encargará de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección: LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-CS-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE BROMATOLOGIA Y NUTRICION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION, HUACHO-HUAURA-LIMA", CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2364893, designado mediante Resolución Rectoral N° 0079-2024-UNJFSC, por intermedio del presente, informa que según el calendario del procedimiento de selección corresponde a admitir, evaluar, calificar las ofertas y el otorgamiento de la buena pro del Procedimiento de Selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-CS-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA.

Se informa que se han registrado veinticinco (25) participantes para el procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-CS-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE BROMATOLOGIA Y NUTRICION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION, HUACHO-HUAURA-LIMA", CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2364893, designado mediante Resolución Rectoral N° 0079-2024-UNJFSC, de forma electrónica el cual se consigna a continuación:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20354444594	GRUPO G & G CONTRATISTAS GENERALES SRLTD	05/03/2024	Válido		05/03/2024	20354444594	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2	Proveedor con RUC	20365181111	IZARRA CONTRATISTAS GENERALES SRL	10/03/2024	Válido		10/03/2024	20365181111	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3	Proveedor con RUC	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	14/02/2024	Válido		14/02/2024	20365809179	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4	Proveedor con RUC	20378395152	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20378395152	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5	Proveedor con RUC	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	24/02/2024	Válido		24/02/2024	20443107593	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6	Proveedor con RUC	20461112227	GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GELI S.A.C.	06/03/2024	Válido		06/03/2024	20461112227	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7	Proveedor con RUC	20481446326	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES MAFER S.A.C.	22/02/2024	Válido		22/02/2024	20481446326	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
8	Proveedor con RUC	20491656761	FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	11/03/2024	Válido		11/03/2024	20491656761	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
9	Proveedor con RUC	20504494081	CONSTRUCTORA HINOSTROZA SAC	11/03/2024	Válido		11/03/2024	20504494081	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
10	Proveedor con RUC	20506876789	C.T.A. CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/03/2024	Válido		11/03/2024	20506876789	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITÉ DE SELECCION

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0079-2024-UNJFSC

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20508274701	PROYECTOS ARQUITECTONICOS, TASACIONES, TOPOGRAFICOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	26/02/2024	Válido		26/02/2024	20508274701	
12	Proveedor con RUC	20510862440	CREACIONES HADASA S.A.C.	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20510862440	
13	Proveedor con RUC	20513051833	3G CONSTRUCTORA S.A.C.	14/02/2024	Válido		14/02/2024	20513051833	
14	Proveedor con RUC	20517230821	CORPORACION J&J INGENIEROS S.A.C.	17/02/2024	Válido		17/02/2024	20517230821	
15	Proveedor con RUC	20527267511	DAKAP EIRL	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20527267511	
16	Proveedor con RUC	20527479704	DKM E.I.R.L.	15/02/2024	Válido		15/02/2024	20527479704	
17	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	14/02/2024	Válido		14/02/2024	20533943706	
18	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	14/02/2024	Válido		14/02/2024	20542059291	
19	Proveedor con RUC	20542147408	GRUPO ARANIBAR S.A.C.	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20542147408	
20	Proveedor con RUC	20546240852	EMPRESA SUVAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMP. SUVAR S.A.C.	25/03/2024	Válido		25/03/2024	20546240852	
21	Proveedor con RUC	20547097069	M & S PROYECS S.A.C.	14/02/2024	Válido		14/02/2024	20547097069	
22	Proveedor con RUC	20547282559	ARO CONSTRUCTORA Y MINEROS EIRL	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20547282559	
23	Proveedor con RUC	20554399585	CCCC DEL PERU S.A.C.	27/02/2024	Válido		27/02/2024	20554399585	
24	Proveedor con RUC	20600362161	INVERSIONES URMA S.A.C.	13/03/2024	Válido		13/03/2024	20600362161	
25	Proveedor con RUC	20601161321	ZIGURAT CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ZIGURAT CONSTRUCTORA S.A.C.	26/03/2024	Válido		26/03/2024	20601161321	

25 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 21 a 25. Página 3 / 3.

1 2 3

Acto seguido se ha procedido a descargar a través del SEACE; la única (1) oferta la misma que corresponde al CONSORCIO PULGAR, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20546240852	CONSORCIO PULGAR	27/03/2024	21:59:27	20546240852	27/03/2024	22:03:34	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

El Comité de Selección, hace mención que los documentos a revisar tienen carácter de declaración jurada, basados en el principio de presunción de veracidad.

A continuación, el Comité de Selección, procede a verificar la presentación de los documentos requeridos como documentación de presentación obligatoria para la admisión de la oferta presentada del postor:



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITÉ DE SELECCION

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0079-2024-UNJFSC

✓ **POSTOR: CONSORCIO PULGAR:**

El Postor: **CONSORCIO PULGAR**, cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta del presente procedimiento de selección; el Comité de Selección precisa que su oferta es **ADMITIDA**.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSORCIO PULGAR	
	PRESENTÓ	CUMPLE
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI	SI
f) Promesa con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI	SI
g) El precio de la oferta en SOLES. Anexo N° 6	SI	SI
CONDICION	ADMITIDA	

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

ING. PEDRO LUIS SEBASTIÁN CRUZ
PRESIDENTE

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

M(a). JANNY BARRERA LOJA
TITULAR MIEMBRO 1

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

M(o). JORGE LUIS JUNCO ROMERO
TITULAR MIEMBRO 2



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITÉ DE SELECCION

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0079-2024-UNJFSC

EVALUACION DE LA OFERTA (PUNTAJE 100 PUNTOS)

FACTORES DE EVALUACION: PRECIO.

El Comité de Selección, después de calificar los factores de evaluación en forma exhaustiva otorga, el siguiente puntaje a la oferta del postor: **CONSORCIO PULGAR.**

Donde:

$$\begin{array}{rcl} \text{CONSORCIO PULGAR.} & = & \frac{\text{Om x pMP}}{\text{Oi}} \\ & = & \frac{20,890,112.43 \times 100}{20,890,112.43} \\ \text{TOTAL} & = & 100.00 \text{ Puntos} \end{array}$$

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

ING. PEDRO LUIS SEBASTIÁN CRUZ
PRESIDENTE

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

M(a). JANNY BARRERA LOJA
TITULAR MIEMBRO 1

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

M(o). JORGÉ LUIS JUNCO ROMERO
TITULAR MIEMBRO 2



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITÉ DE SELECCION

Designado mediante Resolución Rectoral N° 1100-2023-UNJFSC

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CONSORCIO PULGAR.																																
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE																																
	<p>Requisitos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">ITEM</th> <th style="width: 70%;">DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO ESTRATÉGICO</th> <th style="width: 20%;">CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>01</td><td>TEODOLITO CON TRIPODE</td><td style="text-align: center;">01</td></tr> <tr><td>02</td><td>NIVEL TOPOGRAFICO</td><td style="text-align: center;">01</td></tr> <tr><td>03</td><td>CAMION VOLQUETE 6 X 4 330 HP 12-15 m³</td><td style="text-align: center;">01</td></tr> <tr><td>04</td><td>MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 9-11 D3 18 HP</td><td style="text-align: center;">01</td></tr> <tr><td>05</td><td>COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 4 - 6 HP</td><td style="text-align: center;">02</td></tr> <tr><td>06</td><td>VIBRADOR DE CONCRETO 4 - 6 HP 2.40"</td><td style="text-align: center;">01</td></tr> <tr><td>07</td><td>BOMBA DE CONCRETO PARA CONCRETO PRE MEZCLADO DE POTENCIA DE 6HP-30HP</td><td style="text-align: center;">01</td></tr> <tr><td>08</td><td>CARGADOR RETROEXCAVAD OR 63-100 HP 1-1.5 YDS</td><td style="text-align: center;">01</td></tr> <tr><td>09</td><td>ANDAMIO METALICO CERTIFICADOS NORMADOS</td><td style="text-align: center;">02</td></tr> <tr><td>10</td><td>CIZALLA PICORTE DE FIERRO</td><td style="text-align: center;">01</td></tr> </tbody> </table> <p>Acreditación: Cople de documentos que sustentan la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido, además de lo solicitado anteriormente adjuntar en la propuesta declaración jurada del equipamiento estratégico con las características y potencia a presentar para la firma de contrato en caso de ser favorecido con la buena pro, así mismo todos estos equipos deben de encontrarse en perfecto estado de funcionamiento y disponibilidad inmediata.</p> <p>Acreditación: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>		ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO ESTRATÉGICO	CANTIDAD	01	TEODOLITO CON TRIPODE	01	02	NIVEL TOPOGRAFICO	01	03	CAMION VOLQUETE 6 X 4 330 HP 12-15 m ³	01	04	MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 9-11 D3 18 HP	01	05	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 4 - 6 HP	02	06	VIBRADOR DE CONCRETO 4 - 6 HP 2.40"	01	07	BOMBA DE CONCRETO PARA CONCRETO PRE MEZCLADO DE POTENCIA DE 6HP-30HP	01	08	CARGADOR RETROEXCAVAD OR 63-100 HP 1-1.5 YDS	01	09	ANDAMIO METALICO CERTIFICADOS NORMADOS	02	10	CIZALLA PICORTE DE FIERRO
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO ESTRATÉGICO	CANTIDAD																																
01	TEODOLITO CON TRIPODE	01																																
02	NIVEL TOPOGRAFICO	01																																
03	CAMION VOLQUETE 6 X 4 330 HP 12-15 m ³	01																																
04	MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 9-11 D3 18 HP	01																																
05	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 4 - 6 HP	02																																
06	VIBRADOR DE CONCRETO 4 - 6 HP 2.40"	01																																
07	BOMBA DE CONCRETO PARA CONCRETO PRE MEZCLADO DE POTENCIA DE 6HP-30HP	01																																
08	CARGADOR RETROEXCAVAD OR 63-100 HP 1-1.5 YDS	01																																
09	ANDAMIO METALICO CERTIFICADOS NORMADOS	02																																
10	CIZALLA PICORTE DE FIERRO	01																																
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																																	
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																																	
	<p>Requisitos:</p> <p>Título Profesional, del personal clave requerido para ejecutar la obra objeto de la convocatoria en estricta observancia con el desagregado del análisis de gastos generales del expediente técnico, respecto del cual se debe acreditar este requisito.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Cargo</th> <th style="width: 70%;">Profesión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Residente de obra</td> <td>Ingeniero Civil</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Arquitectura</td> <td>Arquitecto</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Estructuras</td> <td>Ingeniero Civil</td> </tr> <tr> <td>Ingeniero Especialista en Instalaciones Eléctricas</td> <td>Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista</td> </tr> <tr> <td>Ingeniero Especialista en Instalaciones Sanitarias</td> <td>Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Civil</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Seguridad y Salud en obra</td> <td>Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial</td> </tr> </tbody> </table> <p>Importante</p> <p><input type="checkbox"/> El residente de la obra debe cumplir las calificaciones establecidas en el artículo 49 del Reglamento.</p> <p>Acreditación:</p> <p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>	Cargo	Profesión	Residente de obra	Ingeniero Civil	Especialista en Arquitectura	Arquitecto	Especialista en Estructuras	Ingeniero Civil	Ingeniero Especialista en Instalaciones Eléctricas	Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista	Ingeniero Especialista en Instalaciones Sanitarias	Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Civil	Especialista en Seguridad y Salud en obra	Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>																		
Cargo	Profesión																																	
Residente de obra	Ingeniero Civil																																	
Especialista en Arquitectura	Arquitecto																																	
Especialista en Estructuras	Ingeniero Civil																																	
Ingeniero Especialista en Instalaciones Eléctricas	Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista																																	
Ingeniero Especialista en Instalaciones Sanitarias	Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Civil																																	
Especialista en Seguridad y Salud en obra	Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial																																	



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITÉ DE SELECCION

Designado mediante Resolución Rectoral N° 1100-2023-UNJFSC

A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CONSORCIO PULGAR.																								
	<p>Requisitos:</p> <table border="1" data-bbox="223 604 877 952"> <thead> <tr> <th colspan="3">Plantel Profesional Clave</th> </tr> <tr> <th>Cargo</th> <th>Profesión</th> <th>Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Residente de obra</td> <td>Ingeniero Civil</td> <td>Experiencia no menor a cinco (5) años como residente y/o supervisor y/o jefe de supervisión y/o inspector y/o gerente de proyectos en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Arquitectura</td> <td>Arquitecto</td> <td>Experiencia no menor a dos (2) años como especialista en Arquitectura en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Estructuras</td> <td>Ingeniero Civil</td> <td>Experiencia no menor a dos (2) años como especialista en Estructuras en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.</td> </tr> <tr> <td>Ingeniero Especialista en Instalaciones Eléctricas</td> <td>Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista</td> <td>Experiencia no menor a dos (2) años como especialista en Instalaciones Eléctricas en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.</td> </tr> <tr> <td>Ingeniero Especialista en Instalaciones Sanitarias</td> <td>Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Civil</td> <td>Experiencia no menor a dos (2) años como Especialista Sanitario en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Seguridad y Salud en obra</td> <td>Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial</td> <td>Experiencia no menor a dos (2) años como especialista en Seguridad de obras en general, que se computa desde la colegiatura.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación:</p> <p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>	Plantel Profesional Clave			Cargo	Profesión	Experiencia	Residente de obra	Ingeniero Civil	Experiencia no menor a cinco (5) años como residente y/o supervisor y/o jefe de supervisión y/o inspector y/o gerente de proyectos en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.	Especialista en Arquitectura	Arquitecto	Experiencia no menor a dos (2) años como especialista en Arquitectura en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.	Especialista en Estructuras	Ingeniero Civil	Experiencia no menor a dos (2) años como especialista en Estructuras en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.	Ingeniero Especialista en Instalaciones Eléctricas	Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista	Experiencia no menor a dos (2) años como especialista en Instalaciones Eléctricas en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.	Ingeniero Especialista en Instalaciones Sanitarias	Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Civil	Experiencia no menor a dos (2) años como Especialista Sanitario en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.	Especialista en Seguridad y Salud en obra	Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial	Experiencia no menor a dos (2) años como especialista en Seguridad de obras en general, que se computa desde la colegiatura.	<p>CUMPLE</p>
Plantel Profesional Clave																										
Cargo	Profesión	Experiencia																								
Residente de obra	Ingeniero Civil	Experiencia no menor a cinco (5) años como residente y/o supervisor y/o jefe de supervisión y/o inspector y/o gerente de proyectos en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.																								
Especialista en Arquitectura	Arquitecto	Experiencia no menor a dos (2) años como especialista en Arquitectura en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.																								
Especialista en Estructuras	Ingeniero Civil	Experiencia no menor a dos (2) años como especialista en Estructuras en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.																								
Ingeniero Especialista en Instalaciones Eléctricas	Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista	Experiencia no menor a dos (2) años como especialista en Instalaciones Eléctricas en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.																								
Ingeniero Especialista en Instalaciones Sanitarias	Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Civil	Experiencia no menor a dos (2) años como Especialista Sanitario en obras similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.																								
Especialista en Seguridad y Salud en obra	Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial	Experiencia no menor a dos (2) años como especialista en Seguridad de obras en general, que se computa desde la colegiatura.																								

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO PULGAR.
	<p>Requisitos:</p> <p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 20'890,112.43 Soles (veinte millones ochocientos noventa mil cientos doce con 43/100 Soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a: Creación y/o Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Instalación de Infraestructura Educativa Universitaria pública.</p>	<p>CUMPLE</p>

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

ING. PEDRO LUIS SEBASTIÁN CRUZ
PRESIDENTE

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

M(a). JANNY BARRERA LOJA
TITULAR MIEMBRO 1

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

M(o). JORGE LUIS JUNCO ROMERO
TITULAR MIEMBRO 2



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITÉ DE SELECCION

Designado mediante Resolución Rectoral N° 1100-2023-UNJFSC

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-CS-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-CS-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE BROMATOLOGIA Y NUTRICION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION, HUACHO-HUAURA-LIMA", CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2364893

El Comité de Selección, procede al Otorgamiento de la Buena Pro en este acto privado, luego de la Admisión, Calificación y Evaluación del Postor: **CONSORCIO PULGAR**, el mismo que su precio de su oferta es de **S/ 20,890,112.43 (Veinte millones ochocientos noventa mil ciento doce con 43/100 soles)**, incluye IGV, para el procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-CS-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE BROMATOLOGIA Y NUTRICION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION, HUACHO-HUAURA-LIMA", CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2364893

Se concluye que:

Postor: **CONSORCIO PULGAR**. Puntaje de **100.00 puntos**, obtiene la Buena Pro. Siendo las once horas con veinte cincuenta y seis minutos del día 03 de abril de 2024, el comité de selección, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

ING. PEDRO LUIS SEBASTIÁN CRUZ
PRESIDENTE

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

M(a). JANNY BARRERA LOJA
TITULAR MIEMBRO 1

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

M(o). JORGE LUIS JUNCO ROMERO
TITULAR MIEMBRO 2